



**APRUEBA ACTA ENTREGA DE TERRENO "CONSTRUCCIÓN VEREDAS
IGNACIO CARRERA PINTO Y RUTA W-21 COMUNA DE DALCAHUE"
LICITACIÓN PÚBLICA N° 3520-25-LE20**

DECRETO ALCALDICIO N° 1.214

DALCAHUE, 04 de Agosto de 2020

VISTOS: El Acta Entrega de Terreno de fecha 04/08/2020, el Decreto Alcaldicio N° 1.193 de fecha 29/07/2020 que Aprueba Contrato a Suma Alzada, el contrato suscrito ante Notario de fecha 31/07/2020, la Póliza de Garantía N° 51517 de HDI Seguros de fecha 29/07/2020 que garantiza el Fiel Cumplimiento del Contrato y Correcta Ejecución de la Obra, el Decreto Alcaldicio N° 1.126 de fecha 17/07/2020 que Adjudica la Licitación, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el Informe de Propuesta Pública de fecha 15/07/2020, el Acta de Apertura de fecha 07/07/2020, el Decreto Alcaldicio N° 1.036 de fecha 24/06/2020 que aprueba bases administrativas, especificaciones técnicas, formatos y demás antecedentes adjuntos y designa comisión para la recepción y evaluación de las ofertas y llama a Licitación Pública la "Construcción Veredas Ignacio Carrera Pinto y Ruta W-21 Comuna de Dalcahue", la Sesión Ordinaria N° 111 del 11 de diciembre del 2019 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2020; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

1.- APRUÉBASE: El Acta de Entrega de Terreno de fecha 04 de Agosto del 2020, correspondiente a la obra denominada "**CONSTRUCCION VEREDAS IGNACIO CARRERA PINTO Y RUTA W-21 COMUNA DE DALCAHUE**" la cual se encuentra recibida por el Contratista Sr. Erwin Iván Castillo Lorca, Rut N° , a su entera satisfacción.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


REGINA PATRICIA SOTO NAIL
Secretaría Municipal (S)
DALCAHUE


JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes
- Transparencia
- Archivo



ACTA ENTREGA TERRENO

OBRA: "CONSTRUCCIÓN VEREDAS IGNACIO CARRERA PINTO Y RUTA W-21 COMUNA DE DALCAHUE" LICITACIÓN N° 3520-25-LE20

COMUNA: DALCAHUE

CONTRATISTA: UTP CONSTRUCTORA LAS LILAS SPA

En Dalcahue, a 04 de Agosto de 2020, la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, representada en este acto por el funcionario de la SECPLAN, más adelante firmante, cuyo cargo se individualiza, se procede a efectuar la entrega de terreno para la obra que se indica en conformidad a lo expuesto:

DECRETO ADJUDICA LICITACIÓN: Decreto Alcaldicio N° 1.126 de fecha 17/07/2020

CONTRATO: 29 de Julio de 2020

INSTRUMENTO DE GARANTÍA: Póliza de Garantía N° 51517 de fecha 29/07/2020

DECRETO APRUEBA CONTRATO: Decreto Alcaldicio N° 1.193 de fecha 29/07/2020

SISTEMA DE CONTRATO: A Suma Alzada

PLAZO CONTRACTUAL: 45 días corridos

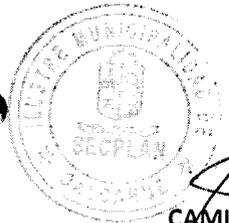
FECHA TÉRMINO CONTRATO: 18 de Septiembre del 2020

COMUNA: Dalcahue

La Supervisión Técnica de las Obras por parte de la I. Municipalidad de Dalcahue, está a cargo del Sr. **Camilo Enrique Soto Soto**, SECPLAN de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, o en su defecto al Sr. **Sebastián Osvaldo Guerrero Vargas**, profesional del Departamento de Secplan de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

En el presente acto el Sr. **ERWIN IVÁN CASTILLO LORCA**, Rut N° _____ da por recibido oficialmente a su entera satisfacción el terreno.

Para conformidad y constancia legal se firma la presente Acta de Entrega de Terreno en original y tres copias, todas del mismo tenor y data, quedando una en poder del contratista y las restantes en poder de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.



CAMILO ENRIQUE SOTO SOTO
JEFE DE SECPLAN
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

ERWIN IVÁN CASTILLO LORCA
RUT N° _____